

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **A LOS ACCIONISTAS DE IVAN BOHMAN C.A.**

*De acuerdo a lo establecido en el estatuto social de la Compañía, y de conformidad con los requisitos mínimos que deben tener los informes de comisarios de acuerdo a normas y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de Uds, el presente informe.*

*1.- He revisado el Balance General de **IVAN BOHMAN C.A.**, al 31 de diciembre del 2.001 y los correspondientes Estados de Resultados, y del Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha.*

*2.- En el desarrollo de las actividades económicas de la Compañía, se dieron cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

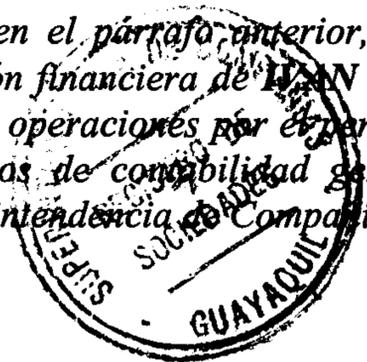
*3.- En mi calidad de comisario, me permito manifestar que tuve la colaboración de parte de los Administradores de la Compañía, para ejecutar con absoluta normalidad mi trabajo, también tuve acceso sin restricciones a los libros de Actas de Junta General de Accionistas, el libro talonario de títulos de acciones, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad y correspondencia respectiva.*

*4.- En el desempeño de mi función, he considerado todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en el art. #321 de la Ley de Compañías, ya que los Balances son revisados y analizados mensualmente.*

*5.- Hice un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía, dentro del alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, y en mi opinión, el sistema de control interno de la Compañía a la fecha de mi estudio es adecuado.*

*6.- Revisado y analizado las cantidades expresadas en los Estados Financieros de **IVAN BOHMAN C.A.**, al 31 de Diciembre del 2.001 esto es: libro diario, mayor y auxiliares, encuentro que los saldos finales que arroja el mayor son cifras constantes en los Balances de Comprobación, General y de Resultado. establecidos en los reglamentos de la Ley de Régimen Tributario Interno.*

*7.- En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todo los aspectos importantes, la situación financiera de **IVAN BOHMAN C.A.**, al 31 de Diciembre del 2.001, y; los resultados de sus operaciones por el período de un año terminado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.*



8.- El análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al año 2.001, de la compañía **IVAN BOHMAN C.A.**, es el siguiente:

<u>CUENTAS</u>	<u>2.001</u>	
<i>Activos Corrientes</i>	US \$ 5,645.718.99	
<i>Pasivos Corrientes</i>	" 1,736,315.27	
-----		
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>US\$ 3,909,403.72</b>	
		<u>% sobre/Vtas</u>
<i>Ventas</i>	US \$ 11,006,067.32	100.00 %
<i>Costo de Ventas</i>	" -7,808,997.84	70.96 %
<i>Gastos de Ventas</i>	" -1,434,800.10	13.03 %
<i>Gastos de Administración</i>	" -1,287,103.97	11.70 %
<i>Gastos Financieros</i>	" - 3.438.90	0.04 %
<i>Otros Ingresos (Egresos)</i>	" + 154,678.25	1.41%
-----		
<b>UTILIDAD ANTES DEL 15% TRAB. E IMPUESTOS</b>	<b>US \$ 626,404.76</b>	<b>5.70 %</b>

*Atemamente,*



**Raúl Guerrero Ramírez**

Marzo 12 del 2.002  
Guayaquil - Ecuador

